

BASES

SAN SILVESTRE

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL BAJO ANDARAX DE ALMERÍA



HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025



CELEBRANDO EL 20º ANIVERSARIO
DE LOS JUEGOS MEDITERRÁNEOS
ALMERÍA 2005





BASES SAN SILVESTRE

HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025

El Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería y la Mancomunidad de municipios del bajo Andarax organizan San Silvestre Mancomunidad de municipios del bajo Andarax.

1º.- La carrera " se desarrollará el 26 de diciembre de 2025 a las 18.00 horas carreras infantiles y 19.00 horas Adultos.

2º.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los designados por la Organización

3º.- Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido. De igual forma la organización establecerá un sistema de cronometraje.

4º.- Todos los participantes, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular del mismo, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

5º.- Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en el mismo, siempre que sea con fines legítimos.

6º.- Las clasificaciones de la prueba serán expuestas en www.cruzandolameta.es.

7º.- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán notificadas a los participantes.

8º.- Cualquier reclamación se realizará oralmente a la organización no mas tarde de 30 minutos desde la comunicación oficial de resultados.

9º.- Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrá de una ambulancia que atenderá a los atletas que lo necesiten.

10º.- Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

12º.- La organización de la prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

13º.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.





BASES SAN SILVESTRE

HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025

Muy importante: Todos los atletas deberán presentar el DNI ó Pasaporte a la hora de retirar el dorsal en cada una de las pruebas. Ante la ausencia de documentación o duda sobre la misma, será la organización quién resuelva la incidencia, autorizando o denegando la participación del atleta.

INSCRIPCIONES

Antes de cada prueba a través de la página www.cruzandolameta.es.

El precio de la inscripción será de 5 euros Adultos y 3 euros las categorías infantiles.

DESCALIFICACIONES

DESCALIFICACIONES DE CARRERA

Las descalificaciones de atletas en una carrera llevan aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el atleta infractor en la carrera de que se trate:

Por deterioro físico del atleta.

Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.

Participar con un dorsal asignado a otro corredor. En este caso ambos corredores serán descalificados.

Participar con un dorsal no autorizado por la organización.

Realizar la inscripción con los datos alterados.

No realizar la totalidad del circuito delimitado para la prueba.

Por no atender las indicaciones de la Organización.

Por entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba.

A todo atleta que no realice el recorrido completo.

Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, siempre que no sea motivo de expulsión del Circuito.

La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el comité Organizador.





BASES SAN SILVESTRE

HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025

CATEGORIAS

Se establecerán unas categorías base para la prueba:

PRUEBAS DE ADULTOS Y DISFRACES CON SALIDA A LAS 19.00 DESDE EL TEATRO MULTIUSOS DE HUÉRCAL DE ALMERÍA:

- CADETE (2010,2011)
- JUVENIL (2008,2009)
- SENIOR: Hasta 34 años.
- VETERANOS A (+35)
- VETERANOS B (+45)
- VETERANOS C (+55)
- VETERANOS D (+65)

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA Y FEMENINA.

LOCAL(empadronados en la localidad de Huércal de Almería)

* TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS.

* LOS TROFEOS NO SON ACUMULATIVOS, SALVO LA CATEGORÍA LOCAL.

PRUEBAS INFANTILES CON SALIDA A LAS 18.00 HORAS:

18.40 horas- CHUPETINES: AÑOS DE NACIMIENTO (2021 A 2025).100 metros, prueba no competitiva.

18.30 horas- PRE-BENJAMÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2018,2019, 2020). 400 metros.

18.20 horas- BENJAMÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2016–2017). 400 Metros.

18.10 horas- ALEVÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2015–2014). prueba de 800 Metros.

18.00 horas- INFANTIL: AÑOS DE NACIMIENTO (2013–2012). Prueba de 800 Metros.

* MEDALLAS PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS.

* LOS MENORES DE EDAD NECESITAN ENTREGAR UNA AUTORIZACIÓN PATERNA AL RECIBIR EL DORSAL. (EN CASO DE NO ENTREGARLA, LA ORGANIZACIÓN SE NEGARÁ A ENTREGAR EL DORSAL).





BASES SAN SILVESTRE

HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025

PREMIOS ESPECIALES SAN SILVESTRE:

- SE PREMIARÁ A LOS TRES MEJORES DISFRACES INDIVIDUALES.
- SE PREMIARÁ A LOS TRES MEJORES DISFRACES TEMATICA “JUEGOS DEL MEDITERRÁNEO 2005”.
- SE PREMIARÁ A LOS TRES MEJORES GRUPOS DISFRAZADOS TEMATICA “JUEGOS DEL MEDITERRÁNEO 2005” (MINIMO TRES COMPONENTES).

EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN, ANTI-GUOS ATLETAS Y MIEMBROS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA Y MANCOMUNIDAD DEL BAJO ANDARAX..

**Habrá un premio especial para el mejor disfraz de categoría infantil.*



¡FELICES FIESTAS!



HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025 MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL BAJO ANDARAX DE ALMERÍA

